

R. De agenjos, centaurea, yervabuena, y raiz de coombri-
llo amargo, an. puñ. ij.
cuezca en vino blanco, can-
tidad de tres cuartillos,
mengüe uno, y colado se a-
ñada de jarave de agenjos
de yervabuena an. ʒiiij.
Esto se dará por la maña-
na y por la tarde.

Pero si con estas medici-
nas no despierta el apetito,
es muy del caso alimentar el
bruto con brebages de vino
blanco, harina de trigo cer-
nida, y polvos de nuez de
especia, dándole de esta mis-
tion cantidad de dos azum-
bres, dos veces al dia, mo-
deradamente caliente. Y en
cuanto ocurra obrará el Al-
beitar con mucha atencion.

Adicion. "La inapetencia
dimana muchas veces de ha-
ber comido el caballo por
algun tiempo paja ó cebada
de mala calidad, ó haber be-
bido agua inmundada, y tam-
bien de todas las enfermeda-
des que ofenden la boca, co-
mo los asientos de las barras
ofendidos, la lengua cortada,
las aftas en la lengua, la ca-
ries de los dientes, la infla-
macion del paladar, de la
post-boca, &c.; y el mayor
número de veces proviene,
como dice muy bien Cabero,
de las alteraciones del estó-
mago.

Si la inapetencia proviene

de los malos alimentos, los
de buena calidad excitan y
vuelven el apetito: si el ani-
mal se manifiesta inapetente
despues de haber comido
pienso seco, se le hará pastar,
ó comer verde, como forra-
ge, alfalfa, escarola, &c. si
proviene de las aftas, se cura
con lavatorios de vinagre y
ajos; si de indigestion, con
los purgantes."

CAPÍTULO XXV.

DE LAS LOMBRICES QUE SE
ENGENDRAN EN EL ANIMAL.

M. ¿ En qué se conoce que
el animal tiene lombrices, y
de qué humor se forman?

D. Es remota causa para
la formacion de estos ani-
males todo aquello que im-
pide las verdaderas cocio-
nes, y así el mucho comer,
y á todas horas, como lo
hacen los brutos cerriles, el
trabajo desordenado en los
domados, las obstrucciones
de los vasos lácteos, y mesen-
téricos, que no dan paso fran-
co al quilo, y se corrompe,
las produce.

La causa material próxima
es la flema podrida ayuda-
da del calor, capaz para en-
gendrar espíritus de viviente.

M. ¿ Pueden engendrarse
de otro algun líquido de los
cuatro?

D. Creo que de la sangre, cólera, ni melancolía no se forman del todo, porque la sangre es necesaria para el alimento del bruto; la melancolía, por ser materia remota de los principios de la vida, no los engendra; y por consiguiente no es capaz la cólera para semejantes infectos animados.

SEÑALES.

M. ¿ En qué se conoce que tiene lombrices el animal?

D. Conócese en que se rasca las caderas en cuanto topa, está erizado el pelo y flaco, unas veces come mucho, otras aborrece el alimento, tiene toses secas, los ojos abispados, rugido de dientes y muelas, mal olor en el aliento, picazon de narices, suele echarse y levantarse á menudo, con desazon de pies y manos, por causa de lo que le mordican las lombrices, y muchas veces siendo éstas en cantidad, se hincha el vientre, equivocándose por esto con el dolor cólico de flatulencia.

DIFERENCIA DE LOMBRICES.

M. ¿ Cuántas son las diferencias?

D. Cuatro, unas llamadas *cucurbitinas*, porque tienen la forma que la pipa de la ca-

labaza. Otras llamadas *ascáridas*, que son como hilos ó aristas; otras llamadas *fajas* por su largueza, y las que se llaman *reznos* en los brutos, que son cortas y redondas, de la magnitud del piñón.

M. ¿ En qué partes del cuerpo pueden hallarse lombrices?

D. En todas cuantas haya materia flemática podrida; y así se han hallado dentro de las venas, en el cerebro, en los riñones, uréteres, estómago é intestinos; y finalmente, en las pieles de los animales se crían muy comun, llamada esta afeccion *cucuz volador*, y el que mas fácilmente adolece de estos animales es el buey.

PRONÓSTICOS.

M. El pronóstico para ser bien dado; cómo debe ser?

D. Atendiendo á la cantidad, su largueza, á las fuerzas del bruto, bueno ó mal aparato, porque si son muchas y largas suelen causar la muerte, por los varios y penosos síntomas que traen, y mas si no hay robustez y tolerancia: y si á esto acompaña cacoquimia, es mas peligroso, porque siempre hay materia dispuesta para su formación, y con dificultad se estinguen.

CURACION.

M. ¿Cómo se remedia esta dolencia?

D. En varias partes he tocado y dado remedio para matarlas; y así para hacerlo con alguna formalidad, me parece que lo primero que se debe hacer es deponer cuanto se pueda de la materia que está con disposición para criarlas, y quitar la remota causa que haya para que ésta se haga: para deponer el material ya quedan dadas varias medicinas, y para quitarlas la vida, algunas dispensadas; solo hallo por conveniente decir que siempre que se den medicinas amargas, ya sea por la parte inferior, ó por la boca, se las haya atraído con remedios dulces, como spongo dando dos horas antes un cuartillo de aguamiel; previniendo, según me parece, que siempre que se den amargos se misturen dulces sustancias con ellos, para que no huyan, distinguiendo la mutacion de sabores; como tambien importa variar los medicamentos, porque la costumbre á uno, aunque amargo, puede ser las conserve vivas.

Debe cuidar mucho el Albeitar de dar junto con los medicamentos opuestos á la vida de estos animalejos, al-

guno que se oponga á los vapores venenosos, como spongo la triaca, ó el mitidrato, sin olvidarse de echar ayudas purgantes para hacer expulsion de las lombrices muertas, ni menos de echar ayudas de cosas amargas, sin la preparacion de las de cosas dulces cuando se intentan matar las que están en los intestinos, porque huyen del mal sabor, si no se les tiene cebadas; y para que no falte alguna receta, digo así:

Rx. De cocimiento de ruda, agenjos, yervabuena, marrubios blancos, abrótno, coombrillo amargo ℞ij. Hiel de vaca ℥ij. Acibar ℥ss. Polvos muy sutiles de jalapa ℥iij. Jarave de agenjos y miel comun, an. ℞ss. m. Dese dos horas despues del debido dulce, y uno y otro en ayunas.

Es verdad que algunas veces le viene al animal despues de tomar esta medicina mucho desasosiego, anhéxico apresurado y sudor, causado de la irritacion que ésta hace, ó lo mas cierto, por la inquietud de las lombrices, velicando y arañando el estómago, y en este caso se le dan dos ó tres azumbres de agua comun muy fria, con la que se sosiega el tumulto



Adicion. " El remedio mas eficaz que se conoce en el dia para destruir las lombrices es el aceite emperiumático: para que la accion de este remedio obre mejores efectos, dice Chavert, se le dará al caballo poca cantidad de paja y cebada, pero ningun salvado, procurando echarle algunas lavativas de agua tibia, y al cabo de dos ó tres dias de seguir este régimen se usará del referido aceite.

Para los caballos de mayor talla será la dosis de onza y media hasta dos onzas. Para los de mediana una onza, y para los chicos media: para los potros que maman media dracma.

Se debe administrar en ayunas, diluido en un cuartillo para los animales de mucha alzada, y en medio para los chicos, de infusion de *hisopo*, *algedrea* ó *tomillo*, meneándolo bien para que se mezclen las dos sustancias. En seguida se administrará media azumbre de la misma infusion sin aceite, á fin de quitar el mal gusto de la boca, despues de lo cual se echará una lavativa, dejando sin comer al animal el espacio de cuatro ó cinco horas, al cabo de las cuales se repetirá segunda ayuda. Este mismo orden se continuará por ocho ó diez dias sin que

el animal trabaje, aunque en caso de necesidad puede trabajar. Tambien puede administrarse dicho aceite en forma de píldoras ú opiata, mezclándolo con polvos de sustancias amargas.

En general, la dosis puede aumentarse sucesivamente si la primera y segunda no surten efecto, y al contrario disminuirse si produce convulsiones ú otros accidentes de consecuencia."

CAPÍTULO XXVI.

DE LA DISOLUCION
DE CELEBRO, LLAMADA ASI
DE PEDRO GARCIA CONDE.

No se escribe esta enfermedad tanto para dar remedio de élla, como para apartar á los principiantes en esta facultad de la curacion que de élla escribe el referido Conde, por no ser, á mi juicio, la que pide un racional método, por la que sin especial providencia morirán los mas que de semejante enfermedad adolezcan.

M. ¿ Pues qué dicta Conde tratando de esta dolencia?

D. Dice este varon venerable de infinitos: " que á los " caballos y otros animales, " que están en tiempo del estío al excesivo calor del sol " cuando hiere con la mayor

„ vehemencia de su influjo,
 „ se les abren las porosida-
 „ des de la cabeza, y se ex-
 „ halan por evaporacion cu-
 „ tánea los espíritus anima-
 „ les, y los nutritivos, por
 „ cuya razon queda el cele-
 „ bro disuelto, y los nervios
 „ ópticos, &c.”

M. ¿Pues qué reparos se hallan sobre semejantes proposiciones?

D. Si fuera leccion esta dirigida á fin de hacer riguroso exámen de la nota, se me ofrecian infinitas razones para hacerle; pero como el intento de este tribunal es solo apartar, si se puede, de los peligros que hay por seguir unos métodos curativos que no lo son, y dar razon de otros, que encaminen al acierto, no pára la consideracion en aquellas cosas que no se dirigen á otro fin que es el de saber curar.

M. ¿Qué reglas hay escritas para socorrer y embarazar un afecto que se causa por resolucion de espíritus y de los sucos nutritivos del cerebro?

D. Supuesto que tenemos disipacion de espíritus, y el motivo que para esto hay es una fuerte insolacion en tiempo estival, ni se debe estrañar la enfermedad, ni el que venga por semejante causa, porque tan poderoso agente bien puede escitar excesivas

dolencias; será razon que haga relacion de la série de medicamentos que ordena, y al mismo tiempo de los que me parecen son del caso. Manda que se echen ayudas de cocimientos *carminativos*; con *girapliega, benedicta, aceite rosado y miel comun*, y á mi parecer, quando haya necesidad de administrarlas, por resecacion de heces que en semejantes enfermedades es comun por el excesivo calor que hay en los intestinos, deben de ser de cocimientos emolientes suaves; y si hay soltura de vientre, que esto es dable, por el floxosis grande, y cólera exaltada, pues no es perezosa la bilis para moverle, dé medicinas atemperantes, que tengan virtud incrasativa, como supongo, de cocimiento de llantén, cebada, verdolagas, y otras de esta clase.

Si siguiendo el orden de los medicamentos, manda el referido autor, que se sangre el bruto doliente: no sé si se hará el sacar sangre en este caso, por razon de estar exaltada la cólera, pues en muchos es bien hecha la sangría á presencia de esto, porque suele ceder el rigor de tanto incendio, como el medir con delicada sonda en aparatos coléricos, que hay ardores sumos, si es del caso ejecutarla, porque suele ser

mayor la revolucion con la deposicion del noble líquido.

No obstante lo dicho, mi parecer es (aunque sujeto este al de los doctos Maestros), el que no se debe sangrar á vista de una resolucion de espíritu, pues ha de haber descaecimiento de ánimo y falta de fuerzas, tanto por la falta de sangre como por la de espíritu, y acabar con los pocos que hay: para que llegué la muerte al animal apresuradamente, no es método decente.

M. ¿Prosigue Conde en la curacion, ó se remite á la cura de alguna enfermedad semejante á ésta?

D. Corre la pluma dando remedios que puedan satisfacer al intento, y propone para el doliente bruto un baño de vino en el que hayan cocido poderosos resolventes; pero á mí me parece, que este medio es admirable para abrir las porosidades, y seguirse á esto mayor dispendio de los espíritus, y mas usando del baño, lo mas caliente que pueda ser, como aconseja él mismo.

M. ¿Luego no es apreciable el cocimiento de vino, &c.?

D. Yo no puedo negar que es provechoso, pero como le falta el escopo que toca al modo, por esto lo tengo por sospechoso y viciado. Y hecho cargo de esto, cuando

quisiera usar de licor tan precioso, sería aplicando paños mojados en él para corroborar los espíritus, pero sin calentarle.

Encuéntranse tambien bebidas de agua atemperantes, mistas éstas con jaraves, que por ser muchos en cantidad, los tengo por perjudiciales; pues segun he observado de los buenos Farmacéuticos, la onza de jarave pide cuatro de aguas, y en las recetas del referido autor casi es al contrario.

M. No puede negarse que todo lo metódico y racional conduce para curar, pero deseo saber del todo, ¿cómo prosigue en la curacion?

D. Confieso que con el mismo deseo sigo esta leccion, por si tiene que separar algo que sea contrario á la salud del bruto.

Habiéndose hecho cargo el maestro Conde de que al mismo tiempo que adolece el animal de la disolucion con disipacion de espíritus, padece fiebre ardiente, atendiendo á la causa productora, manda que se unte todo el cerebro y fáuces con la untura fuerte: medicina la mas nociva y perjudicial de quantas se pueden aplicar: porque si la causa de enfermar el animal ha sido la estacion sumamente ardiente, por la que se vino á irritar la sus-

tancia nutritiva, y exalarse los espíritus animales, como confiesa él mismo, juntamente con unos movimientos desordenados, por lo sutil de los líquidos, y apresurado por su licuacion, viene forzosamente el que haya mas acelerado curso, mayor ardor, y un ingente desorden en todo por su uso; pues aunque no fuera por las sales acres y corrosivas que tienen los polvos de cantáridas, los de euforvio, y los de elévoro que mandan echar en la uncion, era suficiente para hacer notable daño el aceite de zorro, el de castoreo, y otros de esta clase que manda poner.

Es verdad que hay casos en que será del intento todo esto si se reconociese en el bruto falta de círculo en los líquidos á falta de la resolucion grande de espíritus: motivo suficiente para una torpeza y tabidez en los miembros. No deben estrañar esto los veterinarios principiantes, pues sucede por un calor escedente la consuncion de todo lo balsámico, y quedar los humores sin movimiento, reseco, faltos de jugo; con que me persuado que en semejante caso sería remedio muy adecuado la aplicacion del vegigatorio en las partes acostumbradas, pues por este auxilio se puede esperar el que vuelvan á sus-

citarse los espíritus que estaban opresos por medio de la resecacion, aunque bien atendido á este punto, con mas razon están indicados humectantes y molificativos para suavizar y ablandar las fibras crispadas, con lo que se puede esperar un debido círculo en lo que quepa; pero en los principios de esta pasion cuando hay la mayor efervescencia por el inmoderado calor, no puede ser racional medio para curar; y asi me parece, salvo el juicio que puede formar el Albeitar, que le tengan ajustado, que llegando en los principios de esta afeccion, el Maestro debe atemperar y refrigerar el incendio de la sangre, y su orgasmo con medicinas propias para ello, poner defensivos en el cerebro y riñones, lavatorios de flores cordiales, sin olvidarse de dar alimentos de escarolas, lechugas y otras yerbas frescas, y recurrir al capítulo donde se trata del torozon de pujamiento de sangre, en el que hallará bebidas que conduzcan á la curacion, atendiendo tambien á que suelen pasados los principios de esta enfermedad, ponerse los animales flacos y consumidos, con piel tirante y pelo erizado, faltos de fuerzas y laxos, torpes y pesados: disposiciones todas para estar con la

afeccion que el vulgo llama *encalmadura*, en la que seguirá el orden de humedecer y refrescar con leche, sino hay calentura ardiente, y de dar baños en el rio sin fatiga, con lo que se puede esperar algun alivio, del que no se duda, obrando con atencion en cuanto ocurra.

Adicion. "No hay tal disolucion de cerebro: la enfermedad de que trata este capítulo es la llamada insolacion, muy semejante á la apoplejía, y se cura con el mismo método que el vértigo furioso: véase la adicion al capítulo VIII."

CAPÍTULO XXVII.

DE LA ENFERMEDAD DE RABIA.

M. ¿Qué enfermedad es rabia?

D. Es la rabia *furioso desorden de los movimientos y acciones del bruto*; otros la definen, diciendo que es un enemigo de la naturaleza, que tira á destruirla con propiedad oculta.

CAUSAS.

M. Cuales son las causas de esta enfermedad?

D. Concurrén para esta penosa enfermedad causas

primitivas y antecedentes: entre las primitivas numeran la herida hecha por animal que adolece de rabia, comunicando por la saliva y álitos de la respiracion una deprabada y dañósima cualidad á la sangre del herido, y ésta cuando circula por su máquina destruye lo balsámico de élla, causando todos los efectos que se observan; es tambien causa el dolor ingente, el instrumento envenenado, si con él se hizo herida: las antecedentes causas son, humores sumamente calientes y secos, por haber padecido frios y calores excesivos; viene tambien por mucha hambre y sed, por tomar pastos de mala cualidad, y por beber aguas corrompidas; ponen por causa los mejores prácticos el deseo al acto de la generacion, sin que tenga efecto; de lo que se sigue una irritacion grande, y á ésta un desorden en los movimientos, furia en las acciones, nada domésticos, toda desobediencia al que mas los trataba; y en fin, paran en rabiosos efectos; y el que era doméstico bruto para el servicio, viene á ser fiera indómita, sin provecho.

SEÑALES.

M. ¿Qué señales hay para conocer esta enfermedad?

D. Conócese que rabia el bruto en ver que no come ni bebe, y si bebe y come algo, es sin tino, impaciente y sin sosiego, las orejas tiene caídas, los ojos saltados y rubicundos, echa espuma por la boca; si está asido al pesebre, procura soltarse, escarba con las manos la tierra, quiere ofender al que se le acerca con los dientes, pies y manos, no conoce al dueño ni á los brutos de su especie que le hacian compañía: si se suelta de las cadenas, huye de los poblados, y anda sin tino por los campos; se espanta de su sombra, tiene la boca abierta y espantable, la lengua fuera y amarilla: pónese flaco y espeluzado; y si acaso está suelto en la cuadra, topa sin reparo en sus paredes: estas señales hay para conocer este penoso mal.

PRONÓSTICO.

M. ¿Qué pronóstico se ha de dar en esta enfermedad?

D. Con poca atención que aplique el Albeitar, le hará acertado, señalándole por caso irremediable, y mas si el bruto aborrece el agua, en que se prueba llegó á confirmarse, por haber adquirido los humores la mayor intensidad del calor que pueden tener, y haberse impregnado

de cualidad maligna, sumamente seca y quemante, llamada en este caso *hidrofovia*, en sentir de unos Maestros, y en sentir de otros *feugidron* y *aquifugum*.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Hecho cargo de la gravedad de esta enfermedad, como tambien de que muchas veces viene sin la furia que queda dicha, llamada en este caso rabia simple, lo primero que ha de tener presente es el riesgo que al Maestro se le puede seguir en tratar á un bruto rabioso, por lo que si pretende hacer remedio, se guardará, asegurándole de modo que no le ofenda: lo segundo usar de medicamentos que defiendan al corazon de los vapores venenosos, los que serán de esta composición:

R. De aguas cordiales ℥ij. Jarave acedo de cidras y de limones, an. ℥ij. Triaca magna ℥β. Vinoblanco ℔β. m. Esto se debe repetir por mañana y tarde, frio de niève.

Es muy del caso tambien poner sobre el corazon esta

EPITIMA.

R. Vino blanco generoso ℔ij.

De rosas, violetas, flores de lengua de buey, sándalos y cortezas de cidra, mejorana y artemisa an. puñ. j. Cuézase todo en vino, cuélese éste, y despues se añada de ambar seis granos, y mojado un paño de grana se aplique.

M. Pero dado el caso de que el bruto rabie por haberle herido con instrumento envenenado, ú otro animal tocado de tan penosa enfermedad; cómo se debe tratar la herida?

D. Ya se dirá en el tratado de heridas en general el modo de proceder en éstas, y así solo diré de una composición, que es admirable y experimentada.

Rx. De trementina ℥iiij. Triaca magna ℥β. Polvos de escordio, genciana y mirra, an. ℥j. Bálsamo de azufre terebentinado ℥β. Aceite de matiolo ℥ij. Aguardiente ℥ij. m.

M. En punto de alimento, ¿que regimen debe haber?

D. Uno de los afectos en que no se ha de tener condicta es éste, porque la fiebre que suele haber, y el veneno que siempre hay resuelven muchos espíritus, procurando dar yerbas que tengan virtud diurética entre pienso y pienso.

M. Quisiera saber; en qué consiste el que despues de pasados algunos meses (como refieren las historias de Medicina) se manifiesta esta enfermedad, y no lo hace luego que fue mordido el bruto del que adolecia de élla?

D. Es evidente que se han observado varios sucesos tocantes á la duda propuesta; pero tambien lo es, que no dan otra razon que la de decir, que así como se suele estar escondida una centella de fuego algunos dias sin causar el efecto que le corresponde, y despues quemar, abrasar y destruir cuanto encuentra, así el veneno oculto en poca cantidad no ofende, ni daña, por no tener la potencia que necesita; pero si he de decir con ingenuidad lo que siento no me satisface la razon que queda espuesta, pues solo es hacer parangon de una á otra materia; pero no decir en qué consiste la suspension.

M. ¿Será importante en esta dolencia el dar baños de rio al animal que la padezca?

D. Si se pueden administrar sin riesgo de los que le han de poner en ellos, serán muy del intento; y así en caso de intentarlo, se llevará al bruto tapados los ojos, y con bozal, con dos ramales fuertes, puesto uno á cada lado que vayan asidos á ellos

hombres de valor para que puedan sujetarle, é introducido en el raudal del agua tiempo de media hora, se sacará y pasará, reiterándolos por algunos días; y en fin, tenga presente el prudente Maestro el riesgo que tiene el bruto en esta dolencia, el peligro suyo, y el de los demas animales, para separarse, y separarlos del daño que pueden recibir.

Adicion. " Cuando está declarada la rabia, el mejor partido es matar al animal para evitar las funestas consecuencias que pueden seguirse de lo contrario; pero cuando no está declarada, se cura completamente, con tal que se acuda á la mordedura inmediatamente, y se la queme bien con un hierro candente; y aunque se han propuesto varios medios, diversos del cauterio actual, es menester tener entendido que ninguno es mas seguro y eficaz que éste, y aun para la especie humana."

CAPÍTULO XXVIII.

DEL CARBUNCLO.

M. ¿Qué es carbuncló?

D. Carbuncló es un tumor con ardor, picazon, dolor, costra ó pústula, seguida á vegiga; y caida, se descubre una

úlcerá maligna y corrosiva.

M. ¿Cuándo siente el bruto la picazon en la parte doliente?

D. Antes que parezca la pústula, por lo que señala lo quemante de la materia.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para que se forme?

D. Las causas de esta rigurosa enfermedad son, unas *primitivas*, y otras *antecedentes*: numéranse entre las *primitivas* los alimentos de mala calidad, así como la cebada, trigo, centeno ó paja aneblada, húmeda y podrida, los pastos que cogen despues de haber pasado langostas, las aguas corrompidas y hediondas, el yeso, tierra y basura que por vicio comen muchos animales, como tambien el aire que corre pestilente, y el desordenado ejercicio en tiempo de escesivos calores.

Pónese por causa *antecedente* la sangre gruesa, con demasiado calor, y la que corre hallándose con cuatro condiciones; es á saber, negra, gruesa, feculente y quemante, con escesivo ardor, tanto que queme y abrase hasta hacer pústula y úlcera, sin que deje de serlo la que pasó (por algun fermento) y adquirir naturaleza melancólica, con escesivo flogosis,

de lo que se infiere que el carbuncho se forma de sangre muy gruesa, ó que pasa á melancolía *atrabiliaria* y adusta por quemarse y endurecerse por medio del calor escedente.

M. ¿Quisiera saber si el humor que forma el tumor en el tiempo del incremento es de la misma naturaleza que el que corre en el principio de su formacion; pues siendo de la misma cualidad, parece que todo el tumor habia de ser pústula, y por consiguiente úlcera.

D. Como todas las cuestiones que no enseñan reglas para mejor curar las tengo por impertinentes, no me parece justo gastar el tiempo en éllas, y así solo digo (siguiendo en esto la opinion de muchos doctos) que la causa del carbuncho es la parte gruesa del mejor líquido hirviente, adusta y encendida, tanto, que donde hace decúbito, quema, abrasa, hace vegigas, pústulas, úlceras corrosivas, y de maligna cualidad.

Y para que se sepan explicar las causas con las voces, que por nuevas estan hoy admitidas, sin que por serlo varíen las cualidades que originan este afecto, digo: que se forma el carbuncho *por un fermento acre salino, volátil y cáustico, que enciende, abrasa, quema y úlcera como si*

fuera fuego; y destruyendo la testura de las fibras y poros, impide la circulacion de los líquidos, de que se sigue gangrena, esfácelo ó necrosis, que levantan vapores que matan por sus cualidades venenosas.

S E Ñ A L E S.

M. ¿ En qué se conoce esta enfermedad?

D. Habiendo explicado lo que es carbuncho, y de qué causas se hace, tiene poco en qué dudar el Maestro para distinguirle, y entrar con acierto en su curacion; pero no obstante, hay necesidad de saber que no en todos los carbunclos aparecen pústulas, y por esto se ha de recurrir á la dureza del tumor, el que en los principios es muy pequeño, y en breve tiempo crece; el ardor que se halla es grande, y suele si está en algun emuntorio, de cabidad, natural ó vital, brazo ó pierna, cojear mucho, está el bruto pesado y torpe, con desgana de comer, el pelo que está en el tumor le tiene erizado y tieso; padece inquietudes, rigores, falta de respiracion, y las mas veces calentura y ardor grande en todo el cuerpo, procurando rascarse el tumor; pero aunque haya en el bruto el calor que queda referido, los

rigores y calenturas, se observa que rara vez suda, entendiendo que luego que cae la costra, se halla que la úlcera que queda las mas veces es negra, y algunas azul; nótese tambien que cuesta dificultad el que caiga, porque está muy introducida, aferrada, árida y seca, y su raiz suele llegar hasta el periostio del hueso, no haciéndose en partes muy carnosas.

DIFERENCIAS.

M. ¿ Cuantas diferencias hay de carbunclos ?

D. De tres diferencias solo haré memoria; uno pestilente, que viene en constitucion pestilente ó epidémica, y los otros dos maligno y benigno, á los que distinguen la gravedad ó templanza de los accidentes.

PRONÓSTICO.

M. Qué pronóstico se debe hacer ?

D. La prediccion que de ellos debe hacer para no caer en la nota de poco advertido el Veterinario será, que ninguna inflamacion de tantas como sobrevienen al animal es tan peligrosa, pues por la mayor parte quita la vida.

Que el carbunclo tanto es de dañoso, mas ó menos,

cuanto está cerca del miembro principal, ó sobre él; v. gr. el que viene sobre algun emuntorio, que es muy de cuidado por la cercanía á miembros principales; y mas lo es el que viene sobre los mismos miembros, como corazon, cerebro, &c., porque mas presto reciben los vapores malignos y venenosos, y en este caso arguye falta de poder en la naturaleza para sacudir el material mas lejos.

Los que vienen á la garganta ó cuello, son de mucho riesgo porque suelen ahogar.

Aquellos que se hacen sobre nervios ó infiltrados entre ellos, son de mucho perjuicio, y tardan mucho en dar las raices, y en espurgar el material.

Quando al sajar el carbunclo apareciese la carne azul ó negra, es signo de mortificación, por la falta de calor vital, el que se arruinó por la potencia del estraño, sobrada adustion y venenosidad del humor. Considerando tambien, que quando vienen los carbunclos con graves accidentes, y en semejantes miembros siempre hay calentura.

Quando vienen en tiempo de peste, son peligrosísimos, pues se junta entonces la maldicia del tiempo con la venenosidad de la causa que le produce, y los humores en

la constitucion pestilente con dificultad determinan cacion, y aparecen, por lo comun, en los emuntorios.

Y en fin, quando proceden los remedios indicados, y la inflamacion y los demas accidentes crecen, es evidente el peligro de muerte; como tambien lo es si la inflamacion se remite sin que haya precedido el haber hecho remedio.

Notando que por el color negro, ceniciento ó morado, así del tumor, como de las vegigas y pústulas, no podemos juzgar los Veterinarios, pues los disfraza el color oscuro del cuero; y así para poder hacer juicio formal del bueno ó mal éxito que puede tener, deben recurrir á otros signos.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura el carbunco?

D. Por no haber casi alguna diferencia en las causas que concurren para la enfermedad de lobado, y por consiguiente en los efectos que hace éste, se remite su disposicion en lo mas al cap. II. del trat. 2. en que se trata de él; pues ayudas, bebidas, lavatorios, epítimas, defensivos, sangrías; con el mismo orden vegigatorios, sajas, reiteracion de éllas, cautérios, y otros auxilios,

que en la curacion del lobado se dispensa, están indicados en el carbunco, por ser, como dejo dicho, enfermedades que varían en poco; pues si el carbunco se hace de humores que adquieren un fermento acre, salino y volátil, ó segun otros de la sangre que pasa á tomar naturaleza atrabiliaria y adusta, el lobado se forma de la misma causa: si para uno es suficiente motivo el alimento de mala cualidad, y el aire que corre pestilente, lo es tambien para la formacion del otro; solo está la diferencia, en que el carbunco aparece en cualquier parte del cuerpo del bruto, y el lobado entre el cuello y la espalda siempre, ó por lo menos á las inflamaciones que salen en estas partes con las señales y efectos que notan y han notado las esperiencias, les dan los Veterinarios nombre de lobado, y en que en el carbunco hay pústula, y en la inflamacion del lobado no la hay, y así solo consiste en la buena conducta del Veterinario, y en saber (si hay necesidad) distinguir entre uno y otro afecto de alguna cosa particular que importe para el remedio.

Adicion. " Como la enfermedad de que trata este capítulo es una de las que mas han llamado la atencion

de todos los Veterinarios nacionales y extranjeros, y yo por mi parte no he tenido mucha oportunidad para observarla por ser muy poco comun, traduciré el epítome de las enfermedades carbunclosas que Chilbert puso al fin de su voluminoso tratado sobre esta enfermedad.

1.º

Todas aquellas enfermedades á quienes se ha dado el nombre de carbunclosas, no son mas que una verdadera fiebre pútrida gangrenosa sumamente contagiosa, que se comunica con gran facilidad de una especie á otra, cuyos desórdenes, vistos en la inspeccion de los cadáveres, manifiestan la depravacion y descomposicion de la sangre y demas humores; cuyos efectos son mas ó menos graves, segun la disposicion en que se encuentra el individuo, y la intensidad de las causas productoras de la enfermedad.

2.º

Estas causas se vienen á reducir á la alteracion de los pastos por la sequedad y calor excesivo que suelen sobrevenir á las grandes lluvias y á las inundaciones. Todos los errores del régimen, á quien comunmente se atribuyen,

pueden muy bien aumentar la disposicion que tienen los animales á contraer esta enfermedad; pero son insuficientes para producirla por sí solos. Esta proposicion da la razon del por qué las enfermedades carbunclosas suelen reinar todos los años en una ú otra provincia, porque regularmente no se pasa año alguno sin que haya inundaciones locales. "Tén-
" gase presente que el autor
" es francés, y que habla res-
" pecto á su pais, en donde
" en efecto son mas comunes
" que en el nuestro las inun-
" daciones, y tambien las en-
" fermedades de que se trata."

3.º

Todos los esfuerzos de la naturaleza en esta enfermedad propende á su depuracion por cualquiera parte de la superficie exterior; pero con preferencia por las partes precordiales, á las que por lo mismo se deben dirigir todos los esfuerzos del arte.

4.º

Todos los remedios cordiales, tan ponderados para ocurrir á los esfuerzos de la naturaleza, son, administrándolos en grandes dosis, siempre funestos; y en corta inútiles, sobre todo en los ru-

miantes, por la mucha capacidad de sus estómagos, y los muchos alimentos que siempre contienen.

5.º

Así es, pues, que solamente por el uso de los medicamentos externos se pueden suscitar aquellos depósitos críticos, tan conformes con los fines de la naturaleza, prefiriendo el sedal empapado en un cáustico, por que tiene la ventaja de evacuar el humor al mismo tiempo que forma el depósito.

6.º

El efecto de los sedales se corrobora poderosamente con las incisiones, con las sajas profundas de los tumores, con su estirpacion en ciertos casos, con su cauterizacion en otros, con la destruccion de las partes gangrenosas con el bisturí, ó con el fuego, ó finalmente con la aplicacion de los medicamentos cáusticos.

7.º

Si á todo esto se añaden las lavativas emolientes, los masticatorios, las fumigaciones de agua caliente puesta debajo del vientre, las fricciones continuadas, los baños, los alimentos de buena

calidad dados con moderacion, las precauciones mas severas para apartar de los animales sanos todo cuanto ha sido espuesto al contacto de los animales enfermos, y para destruir los fermentos contagiosos, practicar todos los medios que prescribe la higiene, se hará cuanto hay que hacer para curar y precaver esta funesta enfermedad."

CAPÍTULO XXIX.

(AÑADIDO)

SOBRE EL MOQUILLO, ENFERMEDAD PROPIA DE LOS PERROS.

Muchos de nuestros comprofesores se desdeñan de asistir á los perros cuando estan enfermos, sin otro motivo mas que una triste vanidad, fundada en la errónea creencia de que hay vejamen en hacerlo; Tan necia es á veces nuestra presuncion, que encuentra motivos para avergonzarse de poner los medios para conservar la vida de un animal que es la diversion de una familia, el fiel é indispensable compañero de un cazador, y la mejor custodia de un cortijo y de un rebaño!

Tambien es verdad que bajo ciertos respetos conve-

nia mas bien presentar medios para extinguir los perros que para conservarlos. El perro faldero, ya el mayor número de los que mantenemos en las grandes poblaciones, nos son positivamente perjudiciales, ya por el comestible que consumen, y ya por algunas incomodidades, y aun enfermedades que nos acarrearán; pero el perro pastor, el galgo, el pachoñ, &c. ademas de sernos inmediatamente necesarios, tienen seguramente mucho valor, y en realidad mas que una caballería, porque la muerte de uno de aquellos animales no se remedia con la compra de otro, sino hasta despues de haberle educado y acostumbrado á que reconozca el rebaño que tiene que guardar, y el hombre á quien tiene que obedecer.

Este precioso animal padece, pues, una enfermedad llamada moquillo, que sobre ser demasiado comun, es regularmente mortal, cuando no se acude á remediarla, en cuyo caso es casi siempre curable.

SEÑALES.

Ante todo pierde casi enteramente el apetito, se entristece, y algunas veces se pone sordo: se le hinchan y humedecen los ojos; por lo

regular vacila cuándo anda; tose, está fatigoso, experimenta náuseas frecuentes, vomitando muchas veces una materia viscosa y espumosa, ótras puramente bilis, y algunas lombrices. Suelen padecer, especialmente los jóvenes, vértigos y espasmos universales ó locales: deponen por las narices, y aun por los ojos, una materia purulenta, ya cenicienta, ya amarilla, ó ya verdosa, y siempre tan pegajosa y coagulable, que llega hasta obstruir los orificios que la emanan: se les enturbia comunmente el cristalino, ulcerándoseles la córnea transparente sin causa exterior: suelen cegar sucesiva ó repentinamente; algunas veces parece que todo el globo del ojo se les va á supurar; se les hincha el gáznate, y despiden un aliento muy fétido.

Todos estos síntomas no se manifiestan siempre. Unas veces se ve á los perros acometidos de esta enfermedad solamente tristes, uraños y muy debilitados. Otras alegres, y aunque vertiginosos ó paralíticos, que comen y beben bien. Finalmente, la destilacion narítica, y la deposicion de moco por el ano, son los signos característicos de esta enfermedad, y por lo que se la ha denominado *moquillo*.

Frecuentemente se presenta esta enfermedad con lombrices, en cuyo caso, si no son la raiz de la enfermedad, ésta no se cura hasta que no se triunfa de ellas.

CURACION.

Por lo referido se viene en conocimiento que la primera diligencia que se debe practicar ha de ser el promover el vómito, y así se prescribirán treinta granos de hipeacuana para dos dosis, ó si no cuatro de tartrite antimoniado de potasa, disueltos en suficiente cantidad de agua destilada, tambien para dos dosis, haciendo uso de lavativas emolientes.

Despues se le pondrá al perro un sedal, teniendo entendido que este es el remedio mas eficaz y seguro de todos. Este sedal deberá ponerse en el cuello, en un lugar en donde no pueda el perro lamerse ni rascarse con los pies: se le empapará el sedal diariamente en un unguento vegigatorio, v. gr. en lo que nosotros llamamos un-

tura fuerte, teniendo cuidado de mantener la supuracion mientras que dure la enfermedad.

Ordinariamente no se tiene la costumbre de poner en el sedal untura fuerte; pero algunos buenos Veterinarios aconsejan que se ponga, y yo mismo he experimentado buenos efectos.

Si el moquillo está acompañado de lombrices, lo que se conoce sobre todo observando los esccrementos, se recetará *media onza de helecho macho, y dos dracmas de aloes socotrina*; todo lo cual pulverizado y mezclado con jarave de agenjos, se harán veinte píldoras, de las que se administrarán dos cada dia.

Como no se acuda tarde, casi siempre se cura el moquillo con el método propuesto. La duracion de esta enfermedad no es constante ya mueran los perros, ó ya se restablezcan. Muchas veces se suelen quedar paralíticos del cuarto posterior, y otras les sobreviene la enfermedad llamada en el hombre *danza de S. Vito*.

TRATADO SEGUNDO

De las enfermedades exteriores.

Todas las enfermedades esternas, á que está espuesto el cuerpo del bruto, se refieren y declaran por sus nombres antes de tratar de sus curaciones, con el fin de que el Albeitar sepa nombrarlas, y el sitio donde se hacen para poder dar razon con acierto, y señalarlas con distincion quando sea preguntado de los que celebran ventas y cambios, pues es lo regular valerse éstos de los Maestros Veterinarios, para que como peritos, espongan su dictámen, y reconozcan los defectos que estan ocultos, para los pocos inteligentes, pues muchas veces aun no los percibe una mediana práctica. No se hace en este tratado relación de áquellas que son comunes á todo el cuerpo, como son herpes, sarna, empeines, &c. porque de éstas se ha dicho en el antecedente, en el que se ha tratado de todas las enfermedades graves, ni tampoco de aquellas que son propias de algún miembro particular, como la fractura y dislocacion, porque de éstas hago tratado separado, como tambien ótro de heridas y úlceras, todo con el fin de quitar la confusion que pueda haber para su inteligencia y curacion.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS ENFERMEDADES QUE SOBREVIENTEN AL CASCO, SUS DIFERENCIAS Y CURACION.

ve de basa á toda la máquina corpórea del bruto, de consistencia dura en lo exterior, y en lo interior de sustancia mas suave y porosa.

M. ¿Qué enfermedades sobrevienen en el casco?

M. ¿Qué es casco?

D. Es un miembro, que sir-

D. Las que pueden sobrevivir se nombran:

Disminucion de Desarado.

casco.

Razas.

Hongo.

Clavaduras.

Hormiguillos.

Escarzas.

Entrepalmado.

Pelo.

Dolor de casco.

Putrefaccion de ranillas.

Infosura.

Galápago.

Ceños.

Despeadura.

Cuartos.

Higo.

Y sobrepuesto en sus candados.

Consideraciones sobre las enfermedades de las estremidades.

Adicion. " Entre todas las enfermedades que padecen los animales son mas frecuentes las de las estremidades, y tambien las mas peligrosas, porque aunque no sean mortales, muchas de ellas son lo mismo que si lo fueran, porque inutilizan los animales para el trabajo, y un animal inútil para el trabajo (respecto á los intereses de la sociedad) es lo mismo que si estuviera muerto: por lo cual estas enfermedades merecen la mayor atencion, tanto por esto, quanto porque un Veterinario instruido puede manifestar su importancia en ellas, mejor que en las de mas, pues con la metódica aplicacion de la herradura, con un despalmado, ó con una untura á tiempo puede conservar toda la utilidad de una bestia, que por no medicinarla desde el principio, ó medicinarla

mal, se pierde enteramente.

Considerando todas estas enfermedades, se deduce lo primero que *casi todas se presentan de rodillas y corbejones abajo*, y el mayor número en los cascós. Por lo cual siempre que se presente un animal cojo, se debe buscar la causa de la cojera en estas partes primero que en las superiores; y que si despues de examinar desde el casco hasta arriba no se halla ninguna enfermedad, ni el menor indicio de la causa de la cojera, se debe prudentemente suponer que reside en las partes inferiores, pues hay quince grados de probabilidad contra uno á que asi sea (10.)

A pesar de la certeza de esto, casi todos los Albitares suponen las cojeras en las partes superiores, y es tal su falta de luces en esta materia, que hacen esta suposicion aun quando residen visiblemente en las partes inferiores, y asi recurren in-

Nota del Proto-Albeiterato.

(10) Tomando la inexperta juventud en el dia tan al pie de la letra esta bien fundada sospecha, abusa de ella con exceso. Por falta de un detenido examen de las partes y de las enfermedades que pueden ocasionar claudicaciones en el bruto, da en el extremo opuesto de aquéllos que las suponen ser de las espaldas, ordenando con mano franca la despalmadura, de lo cual pudiera citar muchos casos que he presenciado: así como tambien podria decir algo afinadamente sobre las débiles, ó tal vez tontas razones con que algunos empeñaban á sus oyentes á prodigar la despalmadura: por fortuna no hay llaga en el cuerpo del bruto tan grande como la que resulta de esta simple operacion que se cure tan pronto como ella. Este último sentir está de concierto con lo que mas adelante dice el autor de esta adicion.

mediatamente á untar las espaldas ó caderas con aceites tan costosos como inútiles, despues á unturas fuertes, tan estendidas como cargadas, que cuando no arruinan al animal al golpe, le dejan señalado para siempre: luego á un redaño de carnero, que si tiene alguna virtud es la de ablandar, como la manteca, agua tibia, ó cualquiera emoliente: en seguida abren la piel y soplan, como ellos dicen la espalda ó la cadera, que es producir un enfisema artificial, recurso tan vano como ridículo, y finalmente concluyen dando fuego, siendo el comun resultado de todo este fárrago extravagante, que el amo gasta mucho, y que el animal sucumbe, ó queda con una cojera permanente, que las mas veces se hubiera curado con un despalme, ó con una untura, ó con la mudanza de herradura, ó con el descanso, ó lo que es mas, con haber abandonado el animal á la naturaleza; no obstante que en esta clase de enfermedades hay mas que en otras necesidad del arte.

Parecerá que el deseo de dar importancia á estas adiciones, me hace ponderar los desaciertos que se cometen sobre esta materia; pero ademas de estar convencido de que un libro no le puede dar

á su autor mas importancia que la que le den los que le lean, que suele ser tanto mayor, quanto es mas disparatado, y mucho mas cuando se destina á personas poco versadas en las letras, para que semejante deseo me haga faltar á la verdad, pongo por testigo de élla á todos los Veterinarios y aficionados instruidos á quienes les es bien conocida.

En una memoria (que publicaré) destinada á probar con pruebas irrefragables la utilidad de la Veterinaria, en que demuestro que solo con corregir abusos se logra una utilidad inmensa, manifestô por un cálculo, que no tiene réplica, que por la sola equivocacion de suponer las cojeras en las partes superiores, estando real y conocida en las inferiores, se inutilizan anualmente en España 300 caballerías, y esto fundado el cálculo en datos absolutamente evidentes, pues á fundarlo en probabilidades, el número pasaria de 1000. Véase como de la destruccion de un error tan sencillo puede resultar á favor del capital general de la nacion en el estado actual del precio de las caballerías un ahorro lo menos de 250.000 reales vellon.

Debe tenerse presente que el mayor número de las en-

fermedades del casco proceden de la impericia de los herradores, por lo cual el asno apenas las padece, porque ordinariamente no se le hierra, sin embargo de exigir de él mas esfuerzos que del caballo y la mula, tratándole en todo con menos miramiento, y porque las mulas de las cabañas y demas animales que no se hierran, padecen tan pocas cojeras, cuando los que se hierran, por poco que trabajen, apenas se pasa un año sin que tengan dos ó tres.

DEL MODO DE DESPALMAR.

Preparacion.

Pongo primero el modo de hacer esta operacion, porque de élla depende la curacion de casi todas las cojeras de las estremidades, principalmente de las de los cascos.

Conviene humedecer la palma para ablandarla y hacer la operacion con mas facilidad, lo que se consigue echando al animal uno ó dos dias en fianzas, ó bien aplicándole sobre la palma greda bien empapada en agua comun: igualmente conviene disminuirle el pienso desde el dias antes. Se blanqueará el casco que se ha de despalar hasta la parte medio vi-

va, dejando la ranilla y la parte media de la palma con la fuerza necesaria para facilitar la estraccion: circúlese la palma por el sauco hasta lo vivo; dispóngase la herradura aviniéndola con relacion á la especie de enfermedad; si se quiere se clavará antes de hacer la operacion, á fin de que hallándose los agujeros hechos, se evite la conmocion sobre las partes que padecen: todo esto hecho, se procederá á la ejecucion de la operacion, procurando tener prevenido las tablillas, instrumentos, &c.; de suerte que solo haya que atender á la operacion.

Operacion.

Para practicarla se sujetará al animal en el potro: y en caso que no le hubiese, se echará en tierra sobre una cama de paja, sujetando el miembro que se ha de operar de modo que no se mueva; pero que pueda desatarse prontamente si es necesario. Hágase una ligadura en la cuartilla para comprimir los vasos con el objeto de evitar una grande efusion de sangre durante la operacion, pero con moderacion sin que dañe la cuartilla. Tómese la legra ó el pujabante, y circúlese de nuevo la palma, la que se

dirigirá según convenga; pero principiando siempre por la punta del casco (11), subiéndole después á los talones con el fin de que la sangre no estorbe. Descubierta la palma carnososa en toda la circunferencia de la tapa, adelgazándose los candados, para que su excesivo grosor no se oponga á la salida de la palma, tómese un bisturí, ó una navaja truncada, de modo que el pulgar de la mano que trabaja le dé siempre un punto de apoyo sobre la tapa; introdúzcase la punta por la parte circunferencial entre la palma esternal y la carnososa, recorriendo toda la extensión del círculo, y como es mayor la resistencia en los candados, se cortarán dando algunos pequeños golpes con el mango del martillo sobre el lomo del bisturí ó navaja; tómese después el elevador, introdúzcase su punta entre la palma carnososa, y la esternal de la punta del casco, y mándese que un ayudante, al paso que el elevador levante la punta de la palma, meta una bo-

ca de las tenazas, y prenda la dicha punta con ellas; y esto hecho, vuelva los ramales de las tenazas hácia las ranillas, á cuya acción el operador tendrá la punta del casco en un sentido opuesto: si alguna adhesión de la palma y ranillas se opusiese á la separación de las dos palmas, sírvase de la navaja para quitarlas é igualar la palma y ranillas carnosas, como también para extraer el resto de algunas partes duras, que se reconocerán pasando la superficie del pulgar sobre toda la parte operada; hágase una escotadura (12) en la tapa de la punta de cuatro á cinco líneas para facilitar la salida de la sangre: la herradura se clavará metiendo los clavos por los agujeros hechos, y después aflógese la ligadura de la cuartilla para que salga una buena porción de sangre, y en seguida vuélvase á apretar, y levantando el casco, lávese la palma con algún líquido espirituoso, y llénense y guarnézcanse primero los pequeños hundimientos de la

Notas del Proto-Albeiterato.

(11) Si la operación se hace estando el animal en pie, debe ejecutarse lo que aquí se encarga; pero si está echado, parece debe comenzarse por la parte lateral del casco que mira al suelo.

(12) Creo puede escusarse de hacer el operador esta escotadura: si el fin es de que la sangre corra por ella ¿qué se opone á que salga en abundancia por toda la palma luego que cesa la compresión de la ligadura en la cuartilla?

palma, y ranillas de pequeños lechinos y planchuelas hechas metódicamente y empapadas en agua ras, estableciendo un nivel igual en toda la palma: pues si se comprime con fuerza un punto se mortificará, y si otro queda flojo, habrá hemorragia, además que la mas leve desigualdad en esta compresion produce la sublevacion de la palma carnosa en el sitio en donde la compresion no se ha verificado, cuya falta facilita la regeneracion de la carne en dicho lugar: se debe tambien tener presente, que siendo demasiado fuerte la compresion, se mortifican y contunden todas las partes (13). Puestos los lechinos y planchuelas con las precauciones referidas, méntanse las tablillas introduciéndolas por debajo de la herradura, una á cada lado, de modo que se adosen igualmente en el centro de la palma, poniendo despues el trabesaño enganchado entre las tablillas y los callos de la herradura. Concluida la operacion, cúbrese el casco de planchuelas, fijándolas por un

trapo y ligadura conveniente, y póngase al paciente sobre una buena cama, y no se le dé ningun alimento sólido en cuatro horas.

Ninguna operacion se practica mas que esta, ni de ninguna se ha declamado tanto; pero ejecutándola bien, lo que es muy facil, es muy simple, y absolutamente sin malas consecuencias, pues la esperiencia diaria demuestra irrevocablemente que los efectos de la operacion se remedian siempre y tan pronto, que si se despalma á un caballo sin ninguna enfermedad en el casco, al cabo de ocho dias queda bueno sin cojear, y aun en disposicion de trabajar. El temor que ordinariamente se tiene á esta operacion, dimana del mal resultado que tiene cuando se practica como la describe Cabero, y como la hacen casi todos los Albéitarres vulgares, ya ofendiendo el hueso tejuelo, ó destruyendo la palma carnosa con el elevador, y sobre todo por no aplicar la herradura inmediatamente, poniendo en su lugar un vendage tan com-

Nota del Proto-Albeiterato.

(13) Cuando el aparato que se pone al animal despalmado consiste solo en la herradura, planchuelas y tablillas, no hay temor de que se ocasione con este método una escesiva compresion en la palma. El vendage que comunmente usan los Albéitarres puede perjudicar si le aprietan indebiamente; porque el agarrotamiento de la ligadura en la cuartilla no solo produce aquí perniciosos resultados, sino que sus efectos se esplican en la palma misma.

plicado y comprimido, que intercepta la circulacion, y origina la gangrena, y con élla la pérdida del animal.

Se debe (tanto en el vendage que se usa en esta operacion, quanto en todos los que se aplican al casco) no comprimir la ligadura, pues de hacerlo resulta siempre la gangrena. Una simple compresion en la cuartilla intercepta el paso de la sangre que entra en el casco por las arterias, y sale por las venas.

Yo he visto perecer á muchos animales por este abuso, que se hubieran curado por sí mismos abandonados á la naturaleza. La inquietud propia de los animales hace que se les caiga á menudo el vendage: y los Albéitares y asistentes para impedirlo lo aprietan y sostienen á fuerza de ataduras."

§. I.

DE LA DISMINUCION DEL CASCO.

M. ¿Qué es disminucion de casco?

D. No es otra cosa, que no tener la cantidad debida y correspondiente al cuerpo que mantiene.

CAUSAS.

M. ¿Por qué causa hay esta disminucion?

D. Dos causas son las que concurren para esto, una próxima, y otra remota: la remota es por defecto de naturaleza, que no contribuyó con lo preciso segun la corporatura del bruto; es tambien remota causa los humores que bajan para nutrirle, siendo destemplados, y sin la debida cualidad: la proxima causa es el andar desherrado, el quitar el casco sin conocimiento el que le hierra, á desherrarse por sí el bruto.

CURACION.

M. Qué remedio pide este daño?

D. El remedio tanto está en el buen tratamiento del casco, como en herrarle como conviene; el buen tratamiento consiste en unturas molificativas, y emplastos que dispongan la nutricion y cualidad debida.

§ II.

DE LAS CLAVADURAS HECHAS POR EL ARTIFICE, Ó CLABOS QUE COGEN LOS BRUTOS POR SÍ.

M. ¿Qué es clavadura?

D. Clavadura es solucion de continuidad en el casco, hecha con instrumento punzante.

M. ¿Cómo se cura?

D. Siempre que venga el bruto con semejante daño, se quitará la herradura, limpiará bien la palma, observará los síntomas que la siguen, como si es dolorosa, penetrante, ó no, si trae inflamación, ó si hay materia sutil, ó con cocion; si tiene calentura y los demas signos, que son indicio de que tocó miembro principal, como hueso, nervio, tendón &c.

Hecho cargo de todo cuanto ocurra, echará (siendo sin accidentes depravados) los emplastos que llaman puchadas, como los hechos de cebada cocida, y si hay necesidad de boñiga de buey cocida con vinagre, ó de raíces de malvavisco. Si puestos éstos no hay dolores, estará con quietud el bruto algun dia, y se puede esperar favorable éxito. Pero si lo aplicado y hecho no es remedio, y el dolor es ingente ó grande, se manifestará con destreza, para reconocer la incision, y habiendo materia, se curará con trementina, mista con aceite de hipericon; y si por la retencion de la materia estuviere la úlcera sórdida, se aplicará el unguento egipciaco, ó el agua roja; mas si al paso que hay materia el dolor preexiste, es indicio de que hay alguna parte interior ofendida. Es verdad que si

hay materias sutiles sin cocion, carne fungosa á la boca de la úlcera, dolor en el tendón, y en particular en el hoyuelo, y el casco empieza á supurarse, es forzoso quitar la palma con prontitud; previniendo que si hay caverna, se debe reconocer con la prueba, y observar dónde pára, porque suele ser lo regular terminar hácia el hoyuelo de la articulacion; circunstancia que pide sedal suave y delgado para introducir la medicina, la que será, ó agua roja, espíritu de vino, ó el bálsamo de azufre tereventinado.

Débesse cuidar mucho en estos casos de dos cosas: la primera, de atender á las coronas de los cascos con cataplasmas de agua primera de cal, aguardiente, y polvos muy sutiles de incienso; y la segunda á no poner sobre la palma las comunes cataplasmas de claras de huevos, y polvos restrictivos, si acaso está con mucha putrefaccion, porque suele seguirse gangrena por la falta de calor: caso que pide medicamento que se oponga á tan fatal terminacion, y asi se curará con espíritu de vino, agua fagedénica ó roja, que es lo mismo, mistas con polvos de cardenillo, y alumbre quemada, que por este medio, y no omitiendo unturas ner-

vinas, se puede esperar buen éxito. Las unturas serán de estas medicinas:

Rx. *Aceite de lombrices, de laurel, sauco y euforvio, an. ʒj. Espíritu de vino ʒʒ. m.*

Y si acaso se teme pasmo, se untará la columna espinal y el cerebro.

Mitigados los dolores, y estando las materias de buena condicion, y correspondientes á la úlcera, se quitará el sedal, poniendo un clavo mojado en aguardiente por el orificio que hizo el instrumento que se metió al bruto, unos dias mas corto que otros. Y porque suele suceder comunmente el desustanciarse la pierna ó brazo de la afeccion por la continúa evacuacion de materias, y algunas veces del suco tendinoso, y el llamado sinovia ó jugo articular, se aplicarán baños laxantes y molificativos, confortantes y paseos moderados. Sucede tambien el podreerse alguna esquirla del hueso, ó haber raiz pegada á su periostio: caso que pida la extraccion sin violencia, ya con los polvos mistos, la tintura *áurea*, ó el cauterio bien administrado, con cuyo método, evacuaciones de sangre, dieta y defensivos, junto con la pruden-

dencia del Veterinario, se pueden curar heridas semejantes, y todas las que son de esta casta en semejante miembro.

Adicion. "La *enclavadura* ó *clavadura* es una herida que hacen los clavos al tiempo de herrar en la carne acanalada ó palma carnosa.

Se conoce por estar el animal recién herrado, porque cojea por el calor del casco en la parte ofendida, y por el dolor que se advierte en élla por la compresion de las tenazas.

Si el clavo no ha herido al tejuelo, y se acude con tiempo, se cura con facilidad, mas si se descuida, tiene muy graves consecuencias.

Sáquense inmediatamente los clavos que ofendan, y obsérvese si sale sangre ó pus. Si no sale nada sin quitar la herradura, aplíquese á todo el casco una ó dos puchadas de vinagre, salvado y manteca. Si á los tres dias no se disminuye mucho la cojera, es señal de que donde oprimió el clavo hay supuración.

En este caso (y en el que al tiempo de quitar el clavo salga pus) quítese la herradura, adelgácese la palma, sígase con la legra la señal del clavo, hasta encontrar el sitio del pus, estírpese todo

lo solapado, y fórmese una úlcera que se curará con espíritu de vino, con un apósito conveniente sostenido por la herradura, que se pondrá de modo que no dañe á la parte afecta, ni estorbe su curacion; si no obstante continuasen los dolores, se recurrirá al despálme, con lo que se conseguirá la curacion.

Si al sacar el clavo saliese sangre, introdúzcase por la clavera aceite comun hirviendo, aceite de euforvio ó agua ras, con lo cual, sin quitar la herradura, se consigue muchas veces la curacion; y cuando no se logre es prueba de que principia la supuracion, y debe recurrirse al método precedente.

Nótese que en las úlceras del casco es mejor el pus negro que el blanco; el primero indica que solo está ofendida la palma carnosa, y el segundo las partes ligamuntosas, y aun los huesos (14).”

§. III.

DE LOS HORMIGUILLOS.

M. ¿Qué es hormiguillo?

D. Hormiguillo es *solucion de continuidad entre la tapa y sauco, por causa de humores acres y quemantes, que consumen su sustancia.*

CAUSAS.

M. ¿Qué causas le producen?

D. Las causas son los humores dichos en la definicion, los que convierten en polilla la sustancia del casco, y parte de la tapa, como tambien la falta de ventilacion en los cascos, por estar herrados mucho tiempo, y no tener salida los excrementos, sin que omita el decir que es causa los sitios salitrosos donde se crian los brutos y la estancia de cuadras en que se les pone.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Suponiendo que hay hor-

Notas del Proto-Albeiterato.

(17) Si el pus es icoroso, si en el fondo de la manifestadura se advierte un pezoncito carnoso, y si el dolor es ingente, indica con mas seguridad lo que dice la adiccion, ó que hay en la parte hoja ó punta de clavo roto que está ofendiendo. Lo que acabo de decir, y lo indicado arriba, debe tenerse presente en las punturas de la palma; pues sus signos y curacion en nada se diferencian de los de la enclavadura.

miguillo simple, y le hay compuesto, y que el simple es aquel que no tiene dolor ni materia, si solo la carcoma que hizo lo azufrado de humores; y el compuesto es aquel en quien hay dolor, y muchas veces materia ó pus. Lo primero que se hará será limpiar el casco con método, y si hay dolor mitigarle, ya con sangrías, si es ingente, ó ya con emplastos propios secativos, despues legrando, sin tocar lo sensitivo, y echar en su cavidad terementina y aceite rosado; y si por este medio se templa el dolor, herrar el bruto.

Pero si no cede la sensacion dolorosa, y antes bien se aumenta, se quitará la palma, teniendo presente para su extraccion los aparatos convenientes, y el que esté bien dispuesta; y curada que sea, se pondrá la herradura que en semejantes casos conviene.

Es verdad que siendo simple el hormiguillo, sucede muchas veces llegar lo molido hasta cerca de la corona del casco; caso en que no debe el buen Maestro apurar la carcoma del todo con la legra, por el peligro que hay de tocar con élla en la carne; y así es muy del caso usar del agua de la reina de

ungría, y si no satisface, del agua fuerte con una pluma administrada.

Cesando todos los síntomas se herrará con herradura de tabla, no muy pesada, dando botones ó abriendo la tapa para que se ventile el casco, llenando el vacío de sebo, misto con pimienta negra molida, para prohibir el daño que pueden hacer las humedades.

§. IV.

DEL PELO.

M. ¿ Qué es pelo?

D. Pelo es *solucion de continuidad poco perceptible, hecha en el sauco, unas veces con materia y otras sin élla, pero siempre dolorosa.*

M. ¿ Cómo se cura?

D. La cura de esta afeccion por ser la misma que la de la enclavadura, (pues solo se diferencia en ser mas ó menos gravosos los síntomas) se omite aquí, para cuya inteligencia recurrirá el Maestro á la curacion de la enfermedad dicha, donde hallará remedios para socorrerla; y esta prevencion se entiende siempre que hallase enfermedad semejante á élla.

§. V.

DE LA INFOSURA.

M. ¿Qué es infosura?

D. Infosura es una torpeza que el bruto padece en pies y manos, la que, segun la acritud y sentido de las partes que contiene la materia morbosa, es mayor ó menor.

SEÑALES.

M. ¿En qué se conoce?

D. Ya se ha dicho que es torpeza que tiene el bruto en pies y manos; pero no obstante es signo cierto ver que anda arqueando los lomos para afianzarse, metiendo los pies mas de lo acostumbrado; á los primeros pasos parece estar maneado, despues tiene mas libertad, y muchas veces son tan gravosos los dolores, que no puede dar paso, y se está echado, otras cuando anda parece que pisa sobre agudas puas.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas la motivan?

D. Muchas, porque las hay próximas y remotas; las remotas son, abundancia de alimentos mal digeridos, los que hacen un quilo impuro, con plenitud *ad vasa*, y en

particular en los intersticios ó vacíos que hay en las partes musculosas y tendinosas de las rodillas y corbejones abajo, causando por la llenuira de las venas de dichos miembros dolores en todas las partes fibrosas.

Son causa tambien los sucos acres y mordaces que tocan las tunicas membranosas de brazos y piernas: las próximas causas son trabajo desordenado, habiendo tenido antes mucha quietud, frio que constipa, por haber antes que se reciba apercion de poros, los golpes de agua estando sudando, y otros semejantes que impiden el círculo debido á la sangre.

PRONÓSTICOS.

M. ¿Qué pronósticos se deben dar?

D. Siempre con causa, porque si no se llega en los principios, ó se ignora en ellos que es tal enfermedad, parecen infinitos animales.

CURACION.

M. ¿Cómo se remedia?

D. La curacion de esta enfermedad enseñó con primor la experiencia, poniendo por regla admirable las evacuaciones de sangre; y aunque hay variedad de opiniones

para señalar la vena que se ha de romper, me parece ser mas seguro abrir las de las bragadas, y luego las de los tercios, con la preven- cion de que antes de evacuar se echen ayudas emolientes, y haya gran dieta.

En punto de carga debo decir, que estando confirma- das las infosuras, no son con- venientes, porque siendo és- tas, como lo son, compues- tas de medicinas repercusi- vas, en vez de hacer prove- cho, son nocivas, porque condensan mas el material, constipando los vasos, y no se logra como conviene la ventilacion por impedir el cír- culo de la sangre; sea abo- no de esto el tener por cau- sa el frio que constipa, ya por el agua, ó ya por el ai- re: depuesta la causa antecede- nte, se darán con repeti- cion estas bebidas:

*Rx. De cocimiento de coclea-
ria, salvia, mejorana y
manzanilla, ℞iij. Agua e-
sencial de salvia ℥iij. de la
canela ordinaria ℥iiij. m.*

Si habiendo hecho estos remedios se hallase el alivio que se espera, puede llevar- se al raudal del agua, si el tiempo lo permite y es apa- rente la estacion, dando des- pues baños de vino y yerbas resolutivas.

Pero si los humores llegan á tocar los cascós (que es muy comun) se deben qui- tar las herraduras, explorar bien las palmas, y poner or- diates y emplastos molifi- cativos, teniendo cuidado y reconociendo si las palmas se dañan, que esto lo se- ñala el color lívido y au- mento de los dolores, pues en este caso se deben quitar con la preparacion debida y apa- ratos convenientes, y curar- las como pide un buen mé- todo.

En quanto á aguaduras y resfriaduras se sigue el mis- mo orden si concurren los mismos accidentes; y en pun- to de sangrías, debo decir, que si no hay grandes dolo- res, no se practique.

Es verdad que muchas veces hay necesidad de dar unciones resolutivas en los brazos, y aun pasar á las vegigatorias, y echar seda- les y otros géneros de ex- purgatorios, como tambien á dar botones en los cascós, unturas en sus coronas, y á poner emplastos molificati- vos, y unguentos, por ra- zon de los ceños que se ma- nifiestan, con lo que se sue- le remediar tanto en un afec- to, como en otro; muchos practican el poner en el bo- cado del freno escremento humano por remedio, pero yo no lo he practicado, y

asi respecto de que no hay riesgo, puede hacer la prueba el que desee el desengaño.

Adicion. " La *aguadura* ó *infosura* es una verdadera inflamacion de todas las partes blandas contenidas en el casco.

Ordinariamente acomete á las estremidades anteriores, algunas veces á las posteriores, pocas á las unas y á las otras á un mismo tiempo, y muy raro el que acometa á una sola estremidad.

La marcha indica su existencia. Si la *infosura* está en las estremidades anteriores, las posteriores se adelantan cuanto es posible bajo el cuerpo para sostener su peso, sirviéndose de ellas tanto mas, quanto son mayores los dolores de los cascos anteriores: el movimiento de las estremidades anteriores se ejecuta con lentitud, dificultad y dolor: la estremidad que levanta el animal primero, es sin duda la que está mas ofendida: regularmente se apoya sobre los talones de los cascos enfermos. Si la *infosura* está en las estremidades posteriores, todos estos signos se manifiestan opuestos; el animal haciendo esfuerzos para sostener el peso de su cuerpo con las estremidades anteriores, se manifiesta con éstas inclinadas de adelante á detras, con la grupa elevada, el cuello y la

cabeza baja, por lo cual la marcha es mucho mas penosa que cuando está la enfermedad en las estremidades anteriores. Se conoce ademas la *infosura* por el calor de la corona y tapa, por la hinchazon y plenitud escesiva de los vasos subcutáneos de la caña, por el batimiento fuerte de las arterias laterales, por la hinchazon de los tendones, por el mayor ó menor grado de dolor, que se deduce por la presion de las tenazas y de los golpes que se dan con el martillo en la tapa. Cuando la *infosura* es muy grave está acompañada de fiebre, sed, sudores en las axilas, hijares y espaldas, de tristeza, inapetencia y astriccion del vientre.

La vacilacion que se observa en todos los músculos del cuarto delantero, &c. ha hecho creer que esta enfermedad empezaba en la espalda, brazo y ante brazo, y que sucesivamente iba bajando hasta el casco; pero es absolutamente indubitable que es una enfermedad del casco, que tiene suma analogía con el panarizo del hombre.

La *infosura* proviene las mas veces de un trabajo violento, como de una carrera ó de una marcha larga y violenta, principalmente, segun parece, si el animal pasa de repente de un gran calor á

un gran frío; tambien suele sobrevener de la demasiada mansion en la caballeriza: es muy comun que en un caballo que cojea, especialmente de una estremidad posterior, se ponga infosado de la estremidad compañera aunque esté sana. El forrage suele tambien originar infosuras, que por lo regular son de poca consecuencia.

La infosura se cura las mas veces si se acude con tiempo; si se pierden los primeros instantes, los efectos de la inflamacion, aun cuando se logre curar la enfermedad, dejan impresiones tan graves en el casco, que inutilizan completamente al animal.

Lo primero que se debe hacer para curar la infosura es una ó dos sangrías (se le pueden cargar como dicen los antiguos, pues el vinagre y la sal que se mezcla con la sangre son útiles, aun cuando ésta sea indiferente) y sin dilacion se llevará al animal á un rio ó estanque, &c. y se le bañará, sin que nade, dándole reiterados pediluvios en esta forma; en un cubo grande llenode agua fria se desleirán *dos onzas de muriate de amoniaco, y se añadirán cuatro de aceite de plomo*, en el cual se introducirá cada una de las estremidades afectas, en donde permanecerá una ó dos horas,

despues de cuyo tiempo se la enjugara, aplicando en toda la corona la cataplasma siguiente: *hollin de chimenea pulverizado media libra, vinagre comun la cantidad suficiente para formar una cataplasma*, de la cual se aplicará una pequeña porcion que se renovará ó humedecerá cada cuatro horas con vinagre.

Si los vasos laterales de las cuartillas y cañas estuviesen muy repletos, y las coronas muy doloridas, escarifiquense éstas en toda su estension verticalmente y con la mayor profundidad que sea posible, colocando despues las estremidades en un pediluvio de agua fria, ó bien en el compuesto con el muriate de amoniaco, &c., en donde permanecerán hasta que se suspenda la evacuacion de sangre, y despues se aplicará la cataplasma del modo y en la forma que queda prescrita.

La infosura leve, procedente al parecer de la mala aplicacion de la herradura, se remedia quitando la herradura; pero sin embargo no perjudicará el uso de los pediluvios y baños.

En conclusion, la infosura suele ser una enfermedad grave; mas el mayor número de veces se cura solamente con el uso de la sangría y

de los baños comunes, que se deben repetir con frecuencia. Cabero y muchos aconsejan el uso de medicamentos internos; pero la práctica acredita su inutilidad, basta solo adietar al enfermo y echarle repetidas lavativas solamente de agua tibia."

§. VI.

DESPEADURA.

M. ¿Qué es despeadura?

D. Despeadura es lo mismo que falta de casco por no haber herradura que lo impida.

Cúrase con mitigar el dolor (que le hay siempre) mas ó menos, segun lo sentido que es el bruto, ó lo apocado de él: poner herradura con arte, que lo será la que no pese, y tenga tabla, clavo delgado, y que esté sin comprimir las palmas, y con este mismo orden se remediarán los daños que ocasionan las herraduras sentadas que comprimen las palmas. Es verdad que muchas veces por estas causas suelen contundirse, y es preciso resolver lo contuso; y si no se logra, pasar á levantar la parte ofendida, y sacar la materia que se engendró de la sangre extravasada.

Palma contusa ó despeadura.

Adicion. " Cuando la palma esterna llega á tierra de modo que comprima á la carnosa, se inflama ésta, y resulta la cojera. Esto dimana de apurar mucho el casco con el pujabante, ó de desportillar la tapa al quitar la herradura.

Póngase una herradura vieja con clavos pequeños y delgados, y aplíquese la cataplasma siguiente: *un cuarto de heces de aceite, pez negra y blanca de cada una dos onzas: todo junto se disuelve á fuego lento, luego se cuele, y despues de colado se añade una almuerza de salvado, y se cubrirá la palma con un poco de esta cataplasma.*

Si la palma está enteramente contundida y hay hemorragia con cojera considerable, es preciso recurrir al despalme.

Palma esterna comprimida con la herradura.

Siempre que la herradura no está avenida, ajustada y ahuecada como es debido, sucede que comprime la palma esterna, y origina inflamacion en la interna, y al fin supuracion en la parte inflamada.

Si es leve la compresion, se remedia facilmente con la aplicacion metódica de la he-

rradura. Si se formase pus, debe estraerse, cortar todo lo solapado, y aplicar una herradura escotada para curar la úlcera.

Suele decirse empedrada de la palma, cuando ésta es comprimida por alguna piedra, cascajo, tierra, &c. que se mete entre la herradura y la palma. Esto sobreviene de apurar y ahuecar mucho la palma; de lo que resulta una cavidad que permite la entrada á dichos cuerpos.

Quítese la herradura; estraigase el cuerpo extraño que comprime; humedézcase el casco con una cataplasma emoliente, y no se haga ni se baje la palma.

Compresion de la palma carnosa.

Si el animal forma su punto de apoyo sobre la parte interior del tejuelo, impele el tendon hacia atrás y hacia abajo, lo que ocasiona una inflamacion considerable en la palma carnosa, que algunas veces da margen á que se anquiloze la articulacion de los huesos de la corona y tejuelo.

Suele remediarse este mal haciendo una sangría en la punta del casco, aplicando cataplasmas emolientes, y dejando sosegado al enfermo por espacio de quince ó vein-

te dias, y despues hágasele pasear con frecuencia. Tambien se le puede poner al arado ó á la carga.

Si se manifiesta dolor en la corona y cuartilla, conviene recurrir al despalme, sin perder tiempo, dejando salir sangre con abundancia.

Quando el mal es antiguo, lo que se conoce por una pequeña elevacion que se forma en contorno de la corona, y porque el casco enfermo es mas pequeño que el sano, es difícil de curar; no obstante, aplíquense botones de fuego al rededor de la corona, pero nunca se recurrirá á este método hasta despues de haber tanteado los demas remedios.

Palma escaldada.

Alteracion en la palma, y á veces inflamacion originada de aplicar (quando se hierra á fuego) demasiado encendida la herradura, ó de mantenerla mucho tiempo sobre el casco aunque no esté muy caliente. Si es poco el dolor, se cura facilmente con la cataplasma de salvado, vinagre y manteca.

Si es mucho el dolor, es señal de que la palma carnosa ha sido muy ofendida, entonces los poros de la palma están muy dilatados, y sale por ellos una gran porcion

de serosidad, y muchas veces se separa de la carnosa, principiando la separacion por la parte quemada, y aun llega á sobrevenir la gangrena y la muerte del paciente.

Esto acaece con mas frecuencia en los cascos desparamados y palmitiosos por ser en ellos mas delgada la palma, como igualmente en los caballos que han estado infosados.

Cercénese bien el casco, circúlese la palma al rededor de la tapa, como si se fuera á despalmar, y póngase en la renura planchuelas empapadas en agua ras, y el medio de la palma se cubrirá con un poco de la cataplasma prescrita para la curacion de la compresion de la palma carnosa.”

§. VII.

DEL ENTREPALMADO.

M. ¿Qué es entrepalmado?

D. Es *solucion de continuidad entre la palma y lo carnoso del casco, con podre ó materia.*

M. ¿Cómo se cura?

D. Separando con destreza las palmas, limpiando las materias, y mundificando la úlcera; y bien mondada, dese-carla, y si hay dolor, anodi-

narle, y si hay plenitud, adietar y hacer evacuaciones de sangre, porque así se procede con reglas metódicas, que conducen á la verdadera curacion, herrando al animal como antes queda prevenido.

§. VIII.

DE LAS ÚLCERAS DE LAS RANILLAS CON CARNE FUNGOSA.

M. ¿Qué es úlcera en general?

D. Úlcera es *solucion de continuidad de las partes carnosas con podre y perdicion de sustancia hecha de causa interna.*

M. ¿Qué es úlcera con carne crecida ó fungosa?

D. Es cierto que el recalentamiento de ranillas (dicho en nuestra Albeitería es calentamiento) no es otra cosa que úlcera, y debajo de élla se debe poner el higo hongo ó fungosidad; pues solo está la diferencia en tener mas ó menos carne supérflua, en ser mas ó menos dura ó callosa, y con variedad de formas, y así se definirá diciendole, que es *solucion de continuidad de lo carnoso de las ranillas con podre ó materia, y excrescencia de carne hecha de interna causa.*

CAUSAS.

M. ¿ De qué causas procede?

D. Por lo general viene de humores podridos, unas veces llegando á esta parte mal atemperados, y ótras adquiriendo en éllas la mala calidad: el correr á este miembro con mal aparato consiste en estar el bruto por naturaleza mal complexionado; y el adquirir en élla el vicio, depende de falta de ventilacion, por no limpiar las ranillas como conviene al tiempo de herrarle, como tambien las cuerdas de mucho estiercol húmedo y podrido.

PRONÓSTICO.

M. ¿ Qué pronóstico se ha de dar?

D. Siempre que se originasen por vicio de humores que bajan á nutrir estas partes, deben darse con precaucion, porque se experimenta el que se curan con dificultad; y siendo por el vicio que adquieren en la misma parte (que se tienen por conjunta causa), no cuesta tanto, y se puede dar con alguna seguridad de que será facil su remedio.

CURACION.

M. ¿ Cómo se curan semejantes úlceras?

D. Habiéndose hecho cargo el Albeitar de la causa productora, hará bien el casco, mitigará el dolor, y depondrá la cacoquimia como le parezca conveniente, ya con sangrías, ó ya con purgas, sin olvidarse de ayudas y dieta; y siendo causadas por la inmunda estancia, se quitará y pondrá donde sea mas conveniente.

Con esta disposicion, estando entendido que toda úlcera, en cuanto lo es, pide desecacion, ordenará la cura, y la que se debe practicar en estas partes, por ser de naturaleza fria y húmeda, ha de ser con el uso de medicamentos fuertes, porque los resisten mas que otro miembro; ordenará este unguento:

Rx. De unguento egipciaco ℥ij.
 piedra lapiz en polvos ℥j.
 miel rosada ℥j. polvo muy
 sutil de piedra azufre ℥ss.
 mezc.

Pero si las medicinas no pueden vencer lo supérfluo, ó por ser mucho, ó muy calloso, usará del sajador; y si hay resistencia, debe aplicar el fuego: estando seguro de que debe pasar á cicatrizarla, lo hará; y conseguido esto, herrará al bruto como mas convenga, cuidando en todo el resto de la curacion de no dar alimento húmedo al bruto, y que su estancia esté se-

ca y limpia: es verdad que ayuda mucho á la curacion los buenos aparatos de estopa limpia, paños y ligadura, y el saber usar de todo.

Higo ú hongo.

Adicion. " Es un tumor en la parte inferior del casco, y con especialidad en las ranillas y candados, insensible sin calor, blando y semejante por su figura y consistencia á una espundia; su superficie es filamentososa, y con los dedos se puede separar.

Se diferencia el higo en benigno y maligno. El primero es el que solamente ofende la ranilla. El medio mas eficaz de curarle consiste en quitar la palma y estirpar su raiz, aplicando planchuelas empapadas en agua ras, procurando comprimir con igualdad la palma, y con especialidad las ranillas y el lugar donde se haya estirpado el higo: á los cuatro ó cinco dias se levantará el apósito, y se aplicará en el sitio del hongo unguento egipciaco, y en lo demas de la palma agua ras, y se seguirá así hasta la total curacion.

(15) El higo maligno es el que ofende, ademas de la ranilla, la palma carnososa, la carne acanalada, el talon, la cuarta parte del casco, y el cartilago de la corona. Para curar éste, es preciso quitar la palma y cortar el higo hasta su raiz. Si hubiese caries, como casi siempre sucede, en el tejuelo, se la destruirá con dos ó tres botones de fuego proporcionados á la estension de la caries, teniendo cuidado de no quemar las partes adyacentes, y despues se aplicará un poco de digestivo para favorecer la esfoliacion, y sobre lo restante de la palma planchuelas empapadas en agua ras. Si al levantar el segundo apósito están las carnes fungosas blandas y filamentosas, conviene volverlas á cortar, aplicando en la parte unguento egipciaco hasta el fin de la curacion. Cuando el higo se estiende á la corona, y que desune las cuartas partes, es preciso quitarlas, para poder cortar el higo, y destruir todo lo que podría quedar en la tapa. Lo esencial es quitar enteramente el higo, y poner

Notas del Proto-Albeiterato.

(15) Si esta enfermedad, el muermo, los lamparones, la sarna, los arestines confluentes y otras varias fuesen en España tan comunes, tan tenaces y crueles como en otras partes, ó estariamos por la experiencia mas adelantados en el modo de curarlas, ó tendríamos que aprender de nuevo nuestra profesion.

bien el apósito, como para la curación del benigno. Si sobreviene calentura, dieta y lavativas emolientes.

Esta enfermedad suele dimanar de un vicio general, en cuyo caso no se cura ó se cura con dificultad si no se cura el vicio antes."

§. IX.

DE LAS ESCARZAS.

M. ¿Qué es escarza?

D. Escarza es un pequeño absceso que se hace en la palma las mas veces con materia negra y hedionda, y algunas con callo fistuloso. Esta se cura por el orden de la clavadura dicha.

Adicion. "La escarza es un pequeño absceso en la palma comunmente con materia negra y fétida, acompañado de dolor y cojera. Proviene ó por contusiones que recibe la palma por algun cuerpo duro que se mete entre élla y la herradura, ó por algun vicio interno. Se cura con facilidad acudiendo con tiempo; si se descuida sobrevienen supuraciones fatales, y aun las caries del tejuelo é inflamacion de la corona.

Se debe blanquear la palma, y legrarla en la parte dolorida hasta cerca del sitio

en donde se halla el pus: si éste ha agujereado la palma córnea, la misma abertura guia para quitar la parte solapada de esta palma, y formar una úlcera que se curará con terementina y aguas.

Si el dolor es ingente sin señal de supuracion en la palma carnosa, usense pediluvios y cataplasmas emolientes; y si esto no bastase, tanto en este caso como en el antecedente quítese la palma."

§. X.

DOLOR EN EL CASCO.

M. ¿Qué es dolor?

D. Dolor es un triste sentir de la parte que padece.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para el dolor en el casco?

D. Siempre que haya dolor en este miembro, y no se halla causa manifesta, se discurrir de causa antecedente, que son humores que corren en mas cantidad que la que necesita el miembro para nutrirse debidamente: viene tambien por primitivas causas, como son golpes ó zapatazos sobre piedras ú otra materia dura, sin que deje de ser causa el mucho aumento

de casco, por el que no pueden tener ventilacion los humores; y siempre que se halle semejante dolencia, la llama la Albeitería *encarcelado dolor*.

CURACION.

Hecho cargo el Maestro de la causa productora, debe proceder en esta forma: lo primero, quitar la herradura, y hacer bien el casco: lo segundo, aplicar medicinas anodinas: lo tercero, adietar; y lo cuarto, deponer la causa, siendo antecedente. Es verdad, que aunque la causa del dolor sea esterna, si es la sensacion grande se debe sangrar; y porque siempre que hay dolor en un miembro sirve de atraer mas humor que el que necesita para nutrirse, viene forzoso el poner medicinas repercusivas en el brazo ó pierna que corresponde al casco doliente, las que serán como aquí se señalan:

Rx. Bolo arménico ℥ij. vinagre ℥iiij. de claras de huevos batidos, núm. vj. aceterosado ℥ij. harina de cebada, la que baste para hacer socrocio, humedeciéndolo con vinagre aguada á menudo.

Supuesto lo bien hecho del casco se pondrán los em-

plastos llamados vulgarmente puchadas, y si no satisfacen, se deben poner hordiates: y no siguiéndose con estos alguna mejoría, se aplicarán los emplastos hechos de boñigas de buey cocidas en vinagre; pero si con todos estos auxilios hay rebeldía, y no se estingue el dolor, son muy del intento las cataplasmas hechas de estos simples y compuestos:

Rx. De raíces de malvaviscos, cebollas comunes blancas, simiente de lino, de alolvas y flor de viola, cebollas de azucenas y malvas an. puñ. Cuezan en agua del tiesto de los herreros, y despues se machaque bien, y añadiendo de aceite de linaza, unguento de altéa y manteca de puerco sin sal, de cada una una onza, aplíquese caliente las veces que fuesen necesarias.

Muchos Maestros aplican la miel caliente, mista con polvos de cominos, ajos machacados y la manteca derretida; otros el cocimiento de adormideras y beleño hecho con vinagre, formando emplasto con harina de cebada, algunos de leche con yemas de huebos y azafran, dándolo consistencia emplástica, con miga de pan.

Pero dado caso que no ce-

da el dolor á tanta série de medicamentos, debe con prontitud disponer el levantar la palma con la preparacion debida y aparatos convenientes, remedio especial en el que está librado el buen éxito. Curada ésta, se herrará como conviene, se darán, segun la práctica de muchos, botones en el casco, y por consejos de ótros se enlazará la vena de la cuartilla, no olvidándose el buen práctico de untura nervina, porque padecen los nervios por consentimiento. Los baños de agua caliente, los sudoríficos, candelas y otros muchos remedios que en la colonia de la Veterinaria hay escritos y se practican, puede usar de ellos el perito Albeitar como le parezca ser conveniente á un racional método.

Adicion. "Atronamiento, zapatazo ó dolor encarcelado en el casco es la inflamacion de las partes interiores del casco de resultas de algun golpe violento, ó de andar el animal desherrado. Se conoce por la cojera y dolor que se advierte en todo el casco comprimiéndole con las tenazas, y por el aumento de calor que se percibe en la tapa y corona.

Esta enfermedad se cura casi siempre con descanso, haciendo una puntura en el

casco afecto, y aplicándole una puchada de salvado, manteca y vinagre, y cuando esto no es suficiente, por el despalme.

No se darán botones en el casco, ni se enlazará la vena de la cuartilla. El mismo Cabero, aunque lo propone, es con desconfianza."

§. XI.

DE LOS CEÑOS.

M. ¿Qué es ceño?

D. Ceño es una dolorosa elevacion que se hace en toda la redondez del casco.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas le producen?

D. No puede negarse que toma el nombre esta enfermedad porque ciñe y rodea todo el casco, y que las mas veces se hace de humores que á ellos fluyen, y no tienen resolusion; siendo causas de esto tambien las cojeras pertinaces y ligaduras apretadas que en semejantes casos suelen hacerse.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Si hay fluxion actual,

repercutiéndola, se hizo asiento, y cesó ésta, anodiando y resolviendo; con que me parece que sangrías rebusorias, defensivos, emplastos emolientes, baños de agua caliente, unguentos son remedio; y sobre todo, con tratar el casco con limpieza, y usar de los remedios que quedan señalados en la enfermedad antecedente de encarcelado dolor, se puede esperar alivio: es verdad, que esta dolencia suele seguir muchos días, por lo que es necesario hacer el pronóstico arreglándose á su rebeldía; pues bien se sabe, que cuando un ceño se desprende de la parte sintiente suele seguirse otro no con menos molestia para el bruto que el primero, y así suelen seguirse infinitos que dilatan su curacion.

§. XII.

DE LA ENFERMEDAD DE DESARADO.

M. ¿Qué es desarado?

D. Es solución de continuidad entre el casco y la carne con materia podrida. Y aunque en la Albeiteria está recibido este termino desarado, no es el que se debe dar á esta enfermedad, porque es el de *desarraigo*, pues su

efecto conviene con su propiedad, y viene del verbo *obstirpo*, que es desarraigar en cerco.

CAUSAS.

M. Cuales son las causas?

D. Las causas son humores que bajan de mala cualidad, y detenidos entre la dureza del casco y la ternilla que hace trabazon con lo carnoso, forman abceso, del cual abierto se hacen úlceras. Es verdad que no todas veces circumbalan todo el casco, sino es alguna parte de él.

Es tambien causa la ligadura que se pone apretada, por lo que se detienen los líquidos que habian de pasar, y obstruyéndose se producen; pero la mas comun causa es la clavadura, ú otra afeccion del casco en que hay materia y no tuvo salida por donde convenia, colocándose por entre los cascos hasta la corona, por no poder romper las tapas.

Es constante que algunas veces son superficiales; pero evidente que se hacen profundas, y tanto, que de raiz se caen los cascos.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Habiendo reconocido la profundidad de la úlcera, se quita el pelo, y limpia de todo lo estraño; y siendo superficial, procurará el Maestro desecarla con esta medicina:

Rx. Aguardiente ℥ij. Agua primera de cal ℥iv. Polvos de nitro ℥ii. mezc.

Y póngase estopada con ligadura retentiva.

Pero si fuere profunda la úlcera, tanto que estén descompuestas todas las partes que concurren para la formación de la articulacion, y con materias podridas y en cantidad, se procurará mundificar, porque quien hace el daño es la materia que corroe los ligamentos y músculos; esto se consigue con estas medicinas:

Rx. Miel rosada ℥iiij. Ungüento egipciaco ℥j. Polvos de mirra y de piedra azufre, an. ℥ij. Aguardiente ℥β. m.

Esto se pone con el mismo orden que el antecedente.

Sucede tambien que los reyertos que salen por estas úlceras, no son solamente pus, sino el suco de la articulacion llamado sinovia, y en este caso se curará con agua estítica de Lemerí. No puede negarse que en mu-

chas ocasiones se queda solo en amago; esto es, un género de escoriacion sin materia, y es señal de que la quiere haber; y aqui están indicadas las cataplasmas repercusivas y confortantes, como supongo éste:

Rx. Claras de huebos, poco batidas, núm. vj. Polvos de cal, y restrictivos de firagoso, an. onza y media.

Y tiéndase misturado en estopas, y aplíquese, y encima una estopa de aguardiente.

Muchos prácticos aplican la uncion fuerte, otros aplican el fuego, y los mas quitan con la legra lo duro de las tapas, que ofende y molesta; buena práctica, si se sabe poner y usar del hierro sin yerro; pero si corrigidas las úlceras hubiere carne crecida, se debe consumir, si es mucha, cortando y cauterizando; y si poca, con polvos de alumbre quemado y ligadura.

Adicion. "Se entiende por *desarado* la separacion del casco de la piel de la corona, ya en un punto ó en toda la estension de élla; en este último caso es una enfermedad peligrosísima.

Dimana de la detencion del pus que se engendra en las clavaduras y otras varias en-

fermedades del casco; pero generalmente procede de apretar las ligaduras con que se sujetan en las cuartillas las cataplasmas y demas apósitos que se usan en las enfermedades de los cascos; pues siendo excesiva la compresion se intercepta el curso de la sangre que por los vasos de la cuartilla entra y sale en el casco, de lo que resultan todos los accidentes que son subsecuentes en una parte que no participa del necesario influjo de la sangre; y así es, que de apretar una sola vez una puchada, no solo resulta el desarado sino la gangrena de todas las partes interiores del casco, é irremisiblemente la muerte del animal que se hubiera curado fácilmente no habiendo apremiado la ligadura.

Si el desarado es en toda la estension de la corona, yo no le he visto curarse nunca: si es en un solo punto, se aplicará una planchuela empapada en agua ras, y en la circunferencia de toda la corona la cataplasma compuesta de *hollin pulverizado media libra, vinagre la cantidad suficiente para formar una cataplasma*, la que se estenderá en estopa, y se sostendrá de modo que la ligadura no toque mas que en la tapa, y de ningun modo en la corona y cuartilla, y

sígase así hasta la curacion, que siempre es dificil de conseguirse."

§. XIII.

DE LAS RAZAS.

M. ¿Qué son razas?

D. Son éstas *unas soluciones de lo continuo de las tapas del casco por la parte de adelante*; de estas hay simples y hay compuestas; las compuestas son aquellas en que no solo se rompen las tapas y el sauco, sino es que toca la solucion á lo carnoso, hacen sangre, y muchas veces materia ó pus, con sumo dolor.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para hacer estas aperciones?

D. Por lo comun es causada esta enfermedad por ser los cascos de mala cualidad, y por élla duros, resecos y vidriosos espuestos á soluciones.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan?

D. Cuando las razas vienen con dolor grande, se prepara el bruto con sangrías, defensivos, ayudas y dieta, y se procura mitigar con emplastos de raices de malvaviscos.

antes de hacer apercion con legra, ni otro instrumento; pero asegurado el Maestro, y hallando ser conveniente (si hay materia) legrará, y curará con aceite de terementina, aplicada con rollos hechos de la magnitud de la solucion, teniendo cuidado de hacer ligadura de modo que haya sujecion sin ofensa.

Si en las soluciones hay carne fungosa se consume, ó con polvos de juanes y alumbre, ó con fuego actual.

Pero si el dolor está mitigado, no hay materia, y solamente se registra la solucion, debe el Maestro poner aguja; y si por casualidad llega la incision á tocar la corona, hay elevacion, y se reconoce fluxion actual, importa el poner medicinas repercusivas; y si faltasen estos accidentes, y solo hay tumor duro, la uncion fuerte; y si no se asegura, se usará del fuego, porque asegura mucho el que no reincida ó vuelva esta enfermedad.

Adicion. "La raza ó rafa es una avertura del casco, que solo se diferencia de la llamada cuarto en que ocupa la parte anterior; en lo demas es completamente semejante. Se cura con la aplicacion de la herradura escotada de una gran parte de la lumbre, de modo que quede sin hierro la tapa de la par-

te anterior del casco; si el animal tiene que caminar, se puede usar de la herradura de chinela.

La raza es mas frecuente en las mulas que en los caballos, y ordinariamente se presenta en los cascos posteriores."

§. XIV.

DEL GALAPAGO.

M. ¿Qué es galápago?

D. Tan conocida es esta enfermedad por sus conchas, como por las suyas el galápago, y así la definen diciendo: *que es solucion de continuidad hecha en la tapa en la parte delantera del casco, con escrescencia de élla, aspereza y deformidad.*

Esta enfermedad suele ser simple, y solo fealdad, aunque tambien dolorosa con úlcera é inflamacion de la corona, carne supérflua y materias crudas, y tiene el Albeitar para la buena cura que seguir el orden, razon ó método que la antecedente.

Adicion. "El galápago es una úlcera en la parte anterior y superior del casco, que algunas veces interesa el cutis de la corona llenándole de grietas y ulcerillas. Esta enfermedad es mas propia del asno y mula que del caballo; muchas veces no produ-

ce cojera; pero algunas, además de producirla, desordena la tapa de la lumbre de modo que se desmorona. Proviene del hormiguillo y de la infosura, y es reputado por incurable, (16). No obstante raspando toda la parte anterior del casco, quitando las escamas, y manteniéndolo húmedo, se logra si no la curación, el que no se aumenta."

§. XV.

DE LOS CUARTOS.

M. ¿Qué es cuarto?

D. Moneda es esta que no pasa sino es entre aquellos que ignoran su falsedad; defínese diciendo que es *solucion de cantidad en la tapa con materia ó sin ella; unas veces dolorosa, y otras sin este accidente.*

De esta enfermedad hay dos diferencias, porque aunque la Albeitería pone tres, está de mas la diferencia de solapado, y así el compuesto cuarto debe nombrarse con claridad, pues en materia de curaciones no sirve la solapa; ya se sabe que el simple, ni

trae dolor, ni materia, y el compuesto vierte sangre, tiene *pus* y dolor: el decir, por qué se dice cuarto, no puedo, por no estar cierto, ni me aseguro con las razones que dan muchos; unos dicen que porque se hace en cuarta parte del casco; otros, porque el bruto pierde la cuarta parte de su valor. A lo primero digo que ignoro su mensura: á lo segundo que si es cuarto compuesto, por mucho que el animal valiese antes de padecerle, no vale despues un ochavo.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas le producen?

D. Dos se numeran con justos motivos, una antecedente, y otra esterna; la antecedente son humores secos y alcalizados, que ponen los cascos vidriosos, disposición para romperse las tapas con brevedad, y leve causa esterna; y así se observa que en los cascos que no son lisos, correosos, y de buena calidad (que correosos y lisos han de ser para serlo) se hacen cuartos á menudo: es tambien primitiva causa el

Notas del Proto-Albeiterato.

(16) Si desde luego hay omisión en conducir metódicamente este mal; si se deja que la supuración haga progresos, y que carie, dígame así, la aponeurosis del tendón extensor del pie, toma el galápagó un aspecto incurable; pero á pesar del mal estado que pueda tener la úlcera, es lo regular que no resista á la operación que para estos casos hay indicada.

herrar estrecho y sin descanso.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. En poco se diferencia su curacion de la de la raza ó rafa, y así supuesto lo bien hecho del casco, si hay dolor, se mitiga con emplastos de las raices de malvaiscos, con sangrías, defensivos, y nervinas unturas, la dieta, los clísteres y otros auxilios.

Siendo la incision de las simples, se logra su union tratando bien el casco, y echando aguja para unir lo apartado.

Si es compuesta, se legra y se saca la materia, y si hay necesidad se cauteriza, aunque el mejor cauterio es el del hierro; pero para que no se ignore la medicina, la diré:

R. *Aceite comun* ℥j. *Polvos de tabaco, de oro pimenti, de piedra azufre y caparrosa*, an. gr. xx.

Misturado ésto se calienta y se aplica, poniendo encima cataplasma de malva-visco.

Es verdad, que con quietud, buenos unguentos, herbage apropiado, y echado como conviene, se logran muchas veces curaciones; pero si los cascos son dispuestos

para partirse, romperse y cuartearse, en lográndose la union de una apercion, se sigue otra, y rara vez se liberta el bruto de tan penosa enfermedad.

Cuarto.

Adicion. " Abertura de arriba á abajo que se hace en la tapa en las partes laterales del casco, tanto en las estremidades anteriores como en las posteriores.

En las estremidades anteriores son muy frecuentes, en las posteriores muy raros.

Los cuartos son mas ó menos profundos, y empiezan siempre en la corona. En los cascos de tapa delgada y vidriosa estan cubiertos de una escama de la misma tapa, de suerte que no se puede introducir la sonda sin quitar la escama antes.

Los cuartos dimanán del uso de la herradura, y así son muy raros en los potros que no se hierran, y en las mulas que componen las cabañas, que aunque trabajan, no se hierran jamas.

La aplicacion de la herradura de media luna si hay dos cuartos en un casco, ó cortada solo de un callo sino hay mas que uno, es el remedio único para curar esta enfermedad considerada no hace mucho tiempo por casi incurable.

Si el cuarto está complicado con otra enfermedad, como la caries, gabarro, &c. es necesario curarla ántes, para que la herradura cure despues el cuarto (17)."

§. XVI.

DE LA ENFERMEDAD DE SOBREPUESTO.

M. ¿Qué es sobrepuesto?

D. No es otra cosa, que crecer el casco en los candados mas de lo que para estar con perfeccion debe crecer, sobreponiéndose un candado con otro con union, al parecer, de los pulpejos.

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para esta enfermedad?

D. Las causas son siempre primitivas, así como el herrar estrecho y averdugando los callos, el no abrir como debe el artifice los candados, y alguna vez sucede por estar herrados de mucho tiempo.

CURACION.

M. ¿Cómo se cura?

D. Si he de decir lo que siento, diré que con dificultad se cura el sobrepuesto ó uñero (que es lo mismo), y mas si es antiguo el vicio, ó el animal de mucha edad; no obstante, lo que se debe practicar es hacer bien el casco, teniéndose con disposicion para ello por medio de emplastos, y abrir lo mejor que se pueda los candados, sacando con sutileza la uña dura porque no toque en carnosos, pues ofende mucho.

Es verdad que muchas veces por lograr la limpieza de los candados se hacen llagas, por lo que el Maestro debe aplicar medicinas que la corrija, y siendo para este fin muy apropiada la terementina, la pondrá mista con aceite de aparcio: y si sucede que crece sin orden la carne, ha de poner el unguento egipciaco con rollos que la sujeten, ó echar los polvos mistos, ó tocar con el agua fuerte ó el fuego, no olvidándose en el tiempo que se hacen estas me-

Notas del Proto-Albeiterato.

(17) Puede muy bien ocurrir el lance de que la curacion del cuarto se deba ejecutar al mismo tiempo que se hace otra; tal será el caso en que teniendo que operar al gabarro, y que para ello sea preciso levantar una porcion de tapa, á fin de que el cartilago lateral del tejuelo quede á descubierto, el corte ó legradura que en estos casos se hace en la tapa deberá comprender el cuarto mismo.

dicinas de untar los cascos con el derretido de puerco. Cicatrizada la úlcera, se herrará con descanso, tomando el género de herrage que mas convenga, que siempre será aquel que no pide encalle.

CAPÍTULO II.

DE LAS ENFERMEDADES QUE SE HACEN EN LOS PULPEJOS.

M. ¿Qué enfermedades padecen los pulpejos?

D. Alcances, grietas, gabarros, y respigones.

§. I.

DE LOS ALCANCES.

M. ¿Qué es alcance?

D. Alcance es *solucion de continuidad fresca y sanguinolenta, hecha de causa esterna.*

CAUSAS.

M. ¿Qué causas hay para ello?

D. Las causas son, el meter el pie y herirse en los pulpejos con la herradura; y si son en los pies los alcances, pisarle otro que le sigue: de estas soluciones las hay simples y compuestas; las simples son aquellas, que solo

tocan el cuero, y las compuestas son las que rompen cuero y carne y las demas partes que forman el pulpejo.

CURACION.

M. ¿Cómo se curan estas heridas?

D. Dos curaciones hay para estas dos diferencias: para los simples alcances sirve la via particular; esto es, por la primera intencion, y así solo con la aplicacion de claras de huevos batidas, mistas con polvos de incienso, aceite rosado y ligadura retentiva se logran, y con mas seguridad si encima de la estopada de lo dicho pone el Maestro otra de aguardiente, dejándolo quieto por dos dias tanto al bruto como á la medicina; si es compuesto, que se reconocerá en el grande destrozo de las partes que forman el pulpejo, si tiene dolor, con anodinos, se sangrará, cortará lo contuso, se limpiará la herida con coccimiento de vino hipericon, pondrá defensivos, untura nervina, blanquerá el casco, adietará el bruto, y tendrá estancia seca, estopa limpia, y ligadura suave, teniendo presente todas estas cosas, que no sirven de poco para la buena cura; observará si llega á su vista á los principios, ó si viene ya con úl-